UNIDAD PUNTA DE RIELES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

31 DE MARZO DE 2024

CONTENIDO

Informe de Compilación

Estados financieros intermedios:

- Estado de posición financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros intermedios

NOPITSCH
& ASOCIADOS

INFORME DE COMPILACION

Señores Accionistas y Directores
Unidad Punta de Rieles S.A.

Hemos efectuado una compilación de los estados financieros intermedios de Unidad Punta de Rieles S.A. al 31 de marzo de 2024, los cuales comprenden el estado de posición financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros intermedios por el período de tres meses finalizado en esa fecha, preparados y presentados en pesos uruguayos. Nuestro trabajo de compilación fue realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados 4410 – Trabajos para compilar información financiera. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios de acuerdo con normas internacionales de información financiera, siguiendo las disposiciones del Decreto 124/2011 de fecha 1º de abril de 2011.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Dirección de la Sociedad sobre la situación patrimonial y financiera, los resultados, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la Sociedad.

No hemos practicado un examen de auditoría o una revisión de dichos estados financieros intermedios, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Montevideo, Uruguay
25 de abril de 2024

PROFESIONALES
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
$ 240 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 17.738
021251 36

Cr. Javier Saravia
C.J.P.P.U. 60.374

estudio@estudionopitsch.com
+598 2903 0099 www.estudionopitsch.com
Montevideo, Uruguay. bit.ly/Nopitsch-Asociados

Unidad Punta de Rieles S.A.

Estado intermedio de posición financiera
Al 31 de Marzo de 2024
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2024 $	31 de diciembre de 2023 $
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	944.751	975.395
Créditos por Ventas	8	248.330.063	303.637.068
Otros activos financieros	7	434.064.096	313.473.369
Activo financiero por concesión de obra pública	8	1.016.167.176	997.503.526
Otros créditos		26.369.447	200
Total activo corriente		**1.725.875.532**	**1.615.589.558**
Activo no corriente			
Otros créditos			
Activo financiero por concesión de obra pública	8	3.482.591.008	3.428.837.816
Propiedad, planta y equipo		72.387	89.092
Total activo no corriente		**3.482.663.395**	**3.428.926.908**
Total activo		**5.208.538.927**	**5.044.516.466**
Pasivo y Patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales		83.667.197	83.257.456
Obligaciones negociables	9	231.499.300	167.286.550
Deuda financiera subordinada	10	35.788.657	29.887.006
Cargas sociales a pagar y otros impuestos		-	31.244.287
Total pasivo corriente		**350.955.154**	**311.675.299**
Pasivo no corriente			
Obligaciones negociables	9	3.845.014.003	3.767.047.759
Deuda financiera subordinada	10	353.158.102	346.298.535
Pasivo por impuesto a la renta diferido	15	538.849.949	512.968.778
Total pasivo no corriente		**4.737.022.054**	**4.626.315.072**
Total pasivo		**5.087.977.208**	**4.937.990.371**
Patrimonio	11		
Aportes de propietarios		**100.093.300**	**100.093.300**
Capital integrado		100.093.300	100.093.300
Reservas de utilidades		**1.238.038**	**1.238.038**
Reserva Legal		1.238.038	1.238.038
Resultados acumulados		**19.230.381**	**5.194.757**
Resultados de ejercicios anteriores		5.194.757	(73.401.565)
Resultado del período / ejercicio		14.035.624	78.596.322
Total Patrimonio		**120.561.719**	**106.526.095**
Total pasivo y patrimonio		**5.208.538.927**	**5.044.516.466**

Las notas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

NOPITSCH & ASOCIADOS

Unidad Punta de Rieles S.A.

Estado intermedio de resultados integrales
Por el período de tres meses comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2024

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2024 $	31 de marzo de 2023 $
Ingresos operativos	12	320.990.026	302.928.563
Costos operativos	14	(131.442.658)	(117.644.483)
Resultado bruto		**189.547.368**	**185.284.080**
Gastos de administración	14	(1.015.425)	(1.166.152)
Diferencias de cambio	13	(87.563.938)	(90.175.678)
Amortizaciones		(16.705)	(16.705)
Intereses perdidos	9 y 10	(67.340.698)	(66.127.357)
Otros resultados financieros		6.306.193	7.295.749
Resultado antes de impuesto a la renta		**39.916.795**	**35.093.938**
Impuesto a la renta	15	(25.881.171)	(24.284.889)
Resultado del ejercicio		**14.035.624**	**10.809.049**
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del período		**14.035.624**	**10.809.049**

Las notas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

Unidad Punta de Rieles S.A.

Estado de cambios en el patrimonio
Por el período de tres meses comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2024
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Capital integrado	Reservas de utilidades	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2022		**146.093.300**	**-**	**(50.762.648)**	**95.330.652**
Resultado integral del período		-	-	10.809.049	10.809.049
Subtotal		**-**	**-**	**10.809.049**	**10.809.049**
Saldos al 31 de marzo de 2023		**146.093.300**	**-**	**(39.953.599)**	**106.139.701**
Resultado integral del período		-		67.787.273	67.787.273
Subtotal		**-**		**67.787.273**	**67.787.273**
Transacciones con los accionistas:	11				
Rescate de Capital		(46.000.000)	-	-	(46.000.000)
Distribución de dividendos			-	(21.400.879)	(21.400.879)
Subtotal		**(46.000.000)**	**-**	**(21.400.879)**	**(67.400.879)**
Constitución de reserva legal	11	-	1.238.038	(1.238.038)	-
Subtotal		**-**	**1.238.038**	**(1.238.038)**	**-**
Saldos al 31 de diciembre de 2023		**100.093.300**	**1.238.038**	**5.194.758**	**106.526.095**
Resultado integral del período		-	-	14.035.624	14.035.624
Subtotal		**-**	**-**	**14.035.624**	**14.035.624**
Saldos al 31 de marzo de 2024		**100.093.300**	**1.238.038**	**19.230.382**	**120.561.719**

Las notas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

Unidad Punta de Rieles S.A.

Estado de flujos de efectivo
Por el período de tres meses comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2024
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de marzo de 2024 $	31 de marzo de 2023 $
Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas:			
Resultado integral del período		14.035.624	10.809.049
Más: Ajustes para reconciliar el resultado del ejercicio con el flujo de efectivo proveniente de operaciones:			
Impuesto a la renta		25.881.171	24.284.889
Intereses perdidos		67.340.698	66.127.357
Diferencia de cambio asociada a deudas financieras		87.599.514	90.145.168
Amortización de propiedad, planta y equipo		16.705	16.705
Variación neta de activos y pasivos operativos:			
Activo financiero por concesión de obra pública		(72.416.842)	(66.031.717)
Otros activos financieros		(120.590.727)	(124.250.628)
Créditos por Ventas		55.307.005	50.502.628
Otros créditos		(26.369.247)	(22.576.493)
Cuentas por pagar comerciales		409.741	321.440
Otras cuentas por pagar		(31.244.287)	(29.307.236)
Efectivo neto proveniente de / (aplicado a) actividades operativas		**(30.644)**	**41.162**
Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento:			
Costos financieros pagados asociados a la emisión de obligaciones negociables		-	(304.944)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		**-**	**(304.944)**
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(30.644)	(263.783)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		975.395	765.189
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	**5**	**944.751**	**501.406**

Las notas 1 a 18 son parte integral de estos estados financieros.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Notas a los estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2024

Nota 1 - Naturaleza jurídica y contexto operacional

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

Unidad Punta de Rieles S.A., (en adelante "la Sociedad") es controlada, desde el 15 de octubre de 2020, por Andean Social Infrastructure Fund I LP, fondo de inversión, con sede en Islas Caimán, actuando a través de su gestor profesional Andean Social Infrastructure GP Limited, subsidiaria de abrdn PLC, compañía de inversión, con sede en Reino Unido.

El accionista controlante de la Sociedad, que posee el 100% del capital accionario, es Andean Social Infrastructure No. 1 Spain, SLU., sociedad constituida en España, que es propiedad exclusiva de Andean Social Infrastructure Fund I LP.

La Sociedad fue constituida el 24 de julio de 2014 en la República Oriental del Uruguay, con domicilio en la calle Uruguay 1283, Montevideo, con el propósito específico del diseño, construcción, equipamiento, conservación, financiamiento y operación de la obra pública denominada Unidad PPL N° 1 (Personas Privadas de Libertad), licitación pública N° 35/2012 que fue convocada por el Ministerio del Interior y que fue adjudicada a la Sociedad. El contrato definitivo con el Ministerio del Interior fue firmado con fecha 9 de junio de 2015.

El contrato de Participación Público-Privada (PPP) celebrado con el Ministerio del Interior comprende la prestación de los siguientes servicios:

i. Etapa de construcción: diseñar, construir la obra gruesa y terminaciones y a equipar a la Unidad PPL N°1.

ii. Etapa de operación:

- Mantenimiento de la infraestructura, del equipamiento y sistemas de seguridad y mantenimiento estándar.
- Proveer alimentos, servicios de lavandería, servicios de aseo y control de plagas y economato (venta de artículos de almacén).

El plazo del contrato es de 27,5 años contados desde su celebración. Cumplido este plazo, la Sociedad entregará al Ministerio del Interior la totalidad de las obras e instalaciones afectadas al contrato de concesión en condiciones que permitan una continuidad del servicio.

El Ministerio del Interior pagará a la Sociedad por la disponibilidad de plazas de la Unidad PPL N°1 de forma trimestral. Los pagos comenzarán a partir de la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra y finalizarán en el trimestre de pago en que se extinga el contrato.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

1.2 Construcción y Operación

Para llevar adelante el mencionado contrato, con fecha 12 de junio de 2015 la Sociedad suscribió un contrato por los servicios de diseño, ingeniería, aprovisionamiento, construcción, suministro e instalación de equipamiento de la Unidad PPL n°1 con Teyma Uruguay S.A.

Con fecha 22 de enero de 2018 se obtuvo la Puesta en Servicio Definitiva que habilitó la entrada en operación de la Unidad PPL N°1 por lo cual, a partir del 24 de enero de 2018, el Ministerio del Interior junto con el Instituto Nacional de Rehabilitación comenzaron el traslado de personas privadas de libertad.

Para prestar los servicios de operación y mantenimiento la Sociedad firmó un contrato con fecha 12 de junio de 2015 con Etarey S.A. Con fecha 15 de octubre de 2020 se modificaron los términos de dicho contrato lo cual permitirá una mejora en la estructura de costos operativos de la Sociedad (Nota 2.5).

1.3 Garantías

Como parte de las obligaciones derivadas de la ejecución y cumplimiento del referido contrato, la Sociedad constituyó garantías las cuales se detallan en Nota 17 a los presentes estados financieros.

1.4 Financiamiento de las obras

Para financiar las obras de construcción, con fecha 28 de julio de 2015, la Sociedad emitió obligaciones negociables en oferta pública en la Bolsa Electrónica de Valores (BEVSA), por lo que a partir de esa fecha adquirió la calidad de sociedad comercial abierta. En el marco de este programa de emisión de obligaciones negociables, con fecha 5 de marzo de 2015 se constituyó el Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N° 1 (“el Fideicomiso”) cuyo Fideicomitente es la Sociedad (Notas 7 y 9).

Asimismo, y como parte del financiamiento del proyecto, en agosto de 2017 el Banco de la República Oriental del Uruguay (B.R.O.U.) aprobó un plan de asistencia financiera a la Sociedad por un total de Unidades Indexadas (UI) 86.800.000 (Nota 10).

1.5 Régimen fiscal

De acuerdo con el Decreto N° 127/013 el proyecto fue exonerado del Impuesto al Patrimonio por los bienes destinados a la construcción de un recinto penitenciario en el marco del proyecto de Unidad de Personas Privadas de Libertad N°1, por el período de vigencia del contrato.

Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, la totalidad del IVA compras de las adquisiciones de equipos, máquinas y materiales y servicios destinados a integrar el costo de la inversión promovida se abonará mediante la aplicación de certificados de crédito.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Con fecha 19 de noviembre de 2018 el Poder Ejecutivo dictó el decreto 348/018 que establece que para los contratos de Participación Público Privada regulados por la Ley N° 18.786 del 19 de julio de 2011 el porcentaje de retención de IVA por la contraprestación por el desarrollo del proyecto ascenderá al 40% (cuarenta por ciento).

Adicionalmente, la Sociedad está exonerada de los tributos aduaneros a los bienes importados declarados no competitivos con la industria nacional.

1.6 Contrato de Servicios de Administración

Con fecha 30 de junio de 2020 la Sociedad firmó un contrato con Teyma Uruguay S.A para la prestación de servicios de gerenciamiento, representación ante el Ministerio del Interior, los tenedores de las obligaciones, bancos y otros organismos y para la gestión administrativa y financiera de la Sociedad.

1.8 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios han sido aprobados para su publicación con fecha 25 de abril de 2024. Los mismos no han sido sometidos aún a la aprobación del órgano social competente.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas en forma consistente con el ejercicio anterior.

2.1 Bases de preparación

En aplicación del Decreto N° 124/11 los estados financieros de Unidad Punta de Rieles S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF (antes Normas Internacionales de Información Financiera) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) traducidas al idioma español a la fecha de preparación de los presentes estados financieros, han sido aplicadas.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, el estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, y sus notas explicativas.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, según se describe seguidamente.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas hasta el periodo anterior, excepto por los cambios derivados de la adopción de las nuevas normas contables y normas modificadas, tal como se describe en Nota 2.2.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.2 Cambios en las políticas contables - Nuevas normas contables

En junio de 2023 el Consejo de Normas internacionales de sostenibilidad, el cual integra la Fundación de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitió las primeras dos normas internacionales de divulgación en materia de sostenibilidad y clima; como consecuencia de ello las normas de contabilidad hasta ahora emitidas, que se denominaban Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han pasado a denominarse Normas de contabilidad NIIF.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

(a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023:

No se han emitido otras Normas de contabilidad NIIF, modificaciones a las Normas de contabilidad NIIF o interpretaciones a las Normas de contabilidad NIIF (CINIIF), que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2023, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para el ejercicio iniciados el 1 de enero de 2023, y adoptadas anticipadamente por la Sociedad

No se han emitido Normas de contabilidad NIIF, modificaciones a las Normas de contabilidad NIIF o interpretaciones a las Normas de contabilidad NIIF (CINIIF), aún no vigentes, que hayan sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

(c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, aún no vigentes para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

No se han emitido otras Normas de contabilidad NIIF, interpretaciones, o modificaciones que no sean aún efectivas, y que se espere tengan un efecto significativo para la Sociedad.

Si bien la Sociedad no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.3 Información por segmento

A los efectos de la evaluación de la performance de las operaciones, se consideran los resultados de la Sociedad como un único segmento de negocios. En virtud de lo anterior no se revela información por segmento.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.4 Juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, así como también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. En opinión de la Dirección de la Sociedad, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Las estimaciones y juicios más significativos realizados por la Dirección refieren al reconocimiento de Ingresos y a la determinación del impuesto a la renta diferido.

a) Reconocimiento de ingresos y activo por concesión de obra pública

Los ingresos relacionados con la construcción y con la operación y mantenimiento son reconocidos de acuerdo método del avance de obra o la prestación de los servicios, que reconoce los ingresos a medida que se incurren o devengan los costos. La aplicación de este método requirió la estimación del margen operativo de la concesión.

La estimación del margen operativo de la concesión es revisada considerando los ingresos y egresos incurridos y los ingresos y egresos futuros. Los ingresos y egresos futuros son estimados de acuerdo a la última información disponible a la fecha. Como consecuencia de ello, el margen global de la concesión puede sufrir modificaciones en función de la variación futura de los valores de los ingresos y egresos.

b) Impuesto a la renta diferido

La Sociedad reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y supuestos sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.5 Base de empresa en marcha

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al principio de empresa en marcha.

Al cierre de los períodos finalizados al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad obtuvo resultados de ganancia de $ 14 millones y de $ 78,6 millones, respectivamente.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones realizadas por la Dirección para los próximos ejercicios, basado en la modificación de los términos de los contratos de servicios con Teyma Uruguay S.A. y Etarey S.A. (Notas 1.2 y 1.6), se continuará con la mejora en los resultados operativos de la Sociedad que ha permitido a partir del ejercicio anterior generar un resultado positivo, luego de deducir los efectos del impuesto a la renta.

2.6 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

2.7 Saldos en moneda extranjera y Unidades Indexadas

Los activos y pasivos monetarios nominados en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) existentes al cierre del período fueron expresados en pesos uruguayos al tipo de cambio vigente a esa fecha ($ 5,9922 por UI al 31 de marzo de 2024 y $ 5,8737 por UI al 31 de diciembre de 2023; $ 37,552 por US$ al 31 de marzo de 2024 y $ 39,022 por US$ al 31 de diciembre de 2023).

Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en la línea Diferencia de cambio del estado de resultados integrales, con excepción de las generadas por el activo financiero por concesión de obra pública, las cuales se reconocen dentro de los ingresos por actualización, como parte de los ingresos operativos del estado de resultados integrales.

Las operaciones en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) se contabilizaron por su equivalente en pesos uruguayos al tipo de cambio vigente en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo el efectivo disponible en caja, así como otras inversiones de gran liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, los depósitos en cuenta corriente mantenidas en instituciones financieras. Los saldos se presentan por su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.9 Activos financieros

2.9.1 Clasificación

Los activos financieros de deuda se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad no mantiene al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 instrumentos financieros de patrimonio.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) A valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, la Sociedad adoptó la opción irrevocable de incluirlos en esta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

2.9.2 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.9.3 Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en otros resultados integrales o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados.

El ingreso por intereses, las diferencias de cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados y contabilizados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los cambios en el valor razonable se imputan en otros resultados integrales. Cuando el activo es dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en otros resultados integrales es reclasificado a resultados.

2.9.4 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro en el caso de activos financieros.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagos estimados (incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

2.9.5 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales o a costo amortizado, se reconoce deterioro aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

La metodología para la determinación de la pérdida por deterioro depende de si ha habido un incremento significativo del riesgo de crédito, en cuyo caso se aplica el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo. En caso contrario se aplica el modelo de la pérdida esperada por los próximos 12 meses.

2.9.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.9.7 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del estado de posición financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de posición financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

2.10 Activo financiero por concesión de obra pública

2.10.1 Ingresos y costos de concesión

Los ingresos y costos por obras son reconocidos en función de la Interpretación N° 12 - Acuerdos de Concesión de Servicios.

Las principales disposiciones establecidas en la mencionada interpretación son las siguientes:

- en una concesión existen dos fases o elementos identificados: el primero es la construcción y el segundo la explotación y operación, con márgenes de beneficio diferentes en cada una de ellas;

- el concesionario debe reconocer los ingresos y costos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes;

- el concesionario debe reconocer un activo intangible considerando que recibe el derecho a cobrar a los usuarios el servicio prestado, o el concesionario debe reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho incondicional a cobrar del concedente efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción, cuando la concedente garantiza el pago al operador de importes especificados o el déficit entre los importes recibidos de los usuarios y los importes especificados en los acuerdos de concesión.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.10.2 Activos financieros derivados de la concesión

Dadas las características de la concesión Unidad PPL Nº1, la infraestructura se reconoce como un activo financiero, ya que el acuerdo implica un pago estipulado por disponibilidad de plazas durante la vida del contrato de concesión.

Dicho activo financiero se reconoce inicialmente por el valor razonable de los servicios de construcción efectivamente realizados, los cuales se determinan considerando los certificados de avance de obra.

Posteriormente, la valoración de dicha cuenta a cobrar se realiza de acuerdo con el método de costo amortizado, imputándose a resultados dentro de la cifra de Ingresos operativos, los ingresos correspondientes a la actualización de los flujos de cobros según el método de interés efectivo.

2.11 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. La Sociedad aplica el enfoque establecido por la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando el modelo de la pérdida esperada descripto en Nota 2.9.5.

2.12 Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos depreciación. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipos de Computación 20%

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.13 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.14 Pasivos financieros

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neta de los costos de la transacción) y su valor de repago, se reconoce en el estado de resultados con base en el método del interés efectivo. Los préstamos se clasifican dentro del pasivo de corto y largo plazo de acuerdo con el cronograma de vencimientos establecido en el contrato.

2.15 Impuesto a la renta

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere de la renta contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

El cargo por impuesto a la renta es determinado por el efecto del cargo por impuesto corriente o impuesto a pagar y el cargo o crédito por impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto a la renta diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigentes a la fecha de los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Los activos por impuesto a la renta diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

2.16 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.17 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que generen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.18 Concepto de capital

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

2.19 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo, saldos mantenidos a la vista en las cuentas bancarias, otras inversiones de gran liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el estado de posición financiera dentro del pasivo corriente.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

2.20 Reconocimiento de los ingresos

(a) Reconocimiento de los ingresos operativos

La NIIF 15 establece que la Sociedad evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente. Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente.

En este sentido, las obligaciones de desempeño han sido identificadas según lo indicado en Nota 1.2 y por lo tanto se reconocen los ingresos cuando se satisfacen dichas obligaciones.

De acuerdo a lo anterior la Sociedad reconoce ingresos relacionados con las obligaciones de desempeño que va cumpliendo utilizando el método de los recursos o avances para ello, el cual consiste en reconocer los ingresos sobre la base de los esfuerzos o recursos de la Sociedad para satisfacer las obligaciones de desempeño en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dichas obligaciones, reconociendo la contrapartida como “Activo financiero por concesión de obra pública” y reconoce ingresos por la actualización de la moneda en la que está denominado el “Activo financiero por concesión de obra pública”.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

(a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera y principalmente en unidades indexadas; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas, básicamente mediante la celebración de contratos de compra / venta de moneda extranjera a término con instituciones financieras.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en Unidades indexadas y en moneda extranjera al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	31 de marzo de 2024		
	US$	UI	Monto equivalente $
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.535	-	583.370
Activo financiero por concesión de obra pública	-	750.769.031	4.498.758.184
Total Activo	**15.535**	**750.769.031**	**4.499.341.554**
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	103.776	-	3.897.008
Obligaciones negociables	-	680.303.278	4.076.513.303
Deuda financiera subordinada	-	64.908.841	388.946.759
Total Pasivo	**103.776**	**745.212.119**	**4.469.357.071**
Posición neta	**(88.241)**	**5.556.911**	**29.984.483**

	31 de diciembre de 2023		
	US$	UI	Monto equivalente $
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.399	-	171.661
Activo financiero por concesión de obra pública	-	753.586.554	4.426.341.342
Total Activo	**4.399**	**753.586.554**	**4.426.513.003**
Pasivo			
Cuentas por pagar comerciales	4.471	-	174.468
Obligaciones negociables	-	669.822.141	3.934.334.309
Deuda financiera subordinada	-	64.045.753	376.185.541
Total Pasivo	**4.471**	**733.867.894**	**4.310.694.318**
Posición neta	**(72)**	**19.718.658**	**115.818.685**

Si al 31 de marzo de 2024, la Unidad Indexada se hubiera depreciado/apreciado un 10% por encima de su cotización al 31 de marzo de 2024 y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad antes de impuestos hubiera sido $ 3,3 millones mayor/menor respectivamente ($ 11,6 millones mayor/menor respectivamente al 31 de diciembre de 2023).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de fondos

El principal activo financiero de la Sociedad, que corresponde al activo financiero por concesión de obra pública, devenga interés a tasa fija.

Asimismo, el principal pasivo financiero de la Sociedad, que corresponde a las obligaciones negociables, devenga interés a tasa fija.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

De acuerdo a lo anterior, la Sociedad no posee riesgo significativo sobre los flujos de fondos por cambios en las tasas de interés.

iii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valor razonable.

(b) Riesgo de liquidez

La gerencia de la Sociedad administra el riesgo de liquidez mediante el control de los flujos de efectivo y las fechas de vencimiento de sus activos y pasivos financieros.

El siguiente cuadro presenta los vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Menos de 1 año $	Entre 1 y 5 años $	Más de 5 años $	Total $
31 de marzo de 2024:				
Cuentas por pagar comerciales	83.667.197	-	-	83.667.197
Obligaciones negociables	231.499.300	1.022.491.021	2.822.522.982	4.076.513.303
Deuda financiera subordinada	35.788.657	151.408.906	201.749.196	388.946.759
Total	**350.955.154**	**1.173.899.927**	**3.024.272.178**	**4.549.127.259**

	Menos de 1 año $	Entre 1 y 5 años $	Más de 5 años $	Total $
31 de diciembre de 2023				
Cuentas por pagar comerciales	83.257.456	-	-	83.257.456
Obligaciones negociables	167.286.550	951.279.695	2.815.768.064	3.934.334.309
Deuda financiera subordinada	29.887.006	144.780.633	201.517.902	376.185.541
Total	**280.431.012**	**1.096.060.328**	**3.017.285.966**	**4.393.777.306**

(c) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene como propósito específico el proyecto Unidad PPL N°1 y por lo tanto tiene como único cliente al Ministerio del Interior (Estado Uruguayo). Como consecuencia, el riesgo de crédito, en virtud de la naturaleza de la contraparte, ha sido evaluado como bajo. Los excedentes de fondos se colocan en bancos con buena calificación crediticia.

(d) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad con respecto a la gestión del capital comprenden el cumplimiento de sus compromisos de funcionamiento y estructura de capital según lo dispuesto en el Contrato de Concesión con el fin de proporcionar retornos a los accionistas y beneficios para otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 4 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

4.1 Tal como se menciona en Nota 2.3, la Dirección de la Sociedad, en la toma de decisiones y la evolución de la performance de las operaciones, considera a la Sociedad como un único negocio.

4.2 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos están localizados en el país.

4.3 Ingresos por aproximadamente $ 321 millones al 31 de marzo de 2024 (31 de marzo de 2023: $ 303 millones) corresponden a ingresos derivados del contrato de concesión con un único cliente (Nota 1.1).

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen, a efectos del Estado de flujos de efectivo, los siguientes conceptos:

	31 de marzo de 2024 $	31 de diciembre de 2023 $
Caja	8.126	9.749
Bancos	936.626	965.646
Total	**944.751**	**975.395**

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero. Dado que ciertas líneas contienen partidas no financieras, se incluye una reconciliación en la columna Activos no financieros y Pasivos no financieros.

Al 31 de marzo de 2024

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Activos no financieros	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	944.751	-	-	944.751	-	944.751
Otros activos financieros	434.064.096	-	-	434.064.096	-	434.064.096
Activo financiero por concesión de obra pública	4.498.758.184	-	-	4.498.758.184	-	4.498.758.184
Créditos por ventas	248.330.063	-	-	248.330.063	-	248.330.063
Otros créditos	-	-	-	-	26.369.447	26.369.447
Propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	72.387	72.387
Total	**5.182.097.093**	**-**	**-**	**5.182.097.093**	**26.441.834**	**5.208.538.927**

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Pasivos no financieros	Total
Pasivos						
Cuentas por pagar comerciales	83.667.197	-	-	83.667.197	-	83.667.197
Obligaciones negociables	4.076.513.303	-	-	4.076.513.303	-	4.076.513.303
Deuda financiera subordinada	388.946.759	-	-	388.946.759	-	388.946.759
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	-	-	-	-	538.849.949	538.849.949
Total	**4.549.127.259**	**-**	**-**	**4.549.127.259**	**538.849.949**	**5.087.977.208**

Al 31 de diciembre de 2023

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Activos no financieros	Total
Activos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	975.395	-	-	975.395	-	975.395
Otros activos financieros	313.473.369	-	-	313.473.369	-	313.473.369
Activo financiero por concesión de obra pública	4.426.341.342	-	-	4.426.341.342	-	4.426.341.342
Créditos por ventas	303.637.068	-	-	303.637.068	-	303.637.068
Otros créditos	-	-	-	-	200	200
Propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	89.092	89.092
Total	**5.044.427.174**	**-**	**-**	**5.044.427.174**	**89.292**	**5.044.516.466**

	A costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Subtotal - Instrumentos financieros	Pasivos no financieros	Total
Pasivos						
Cuentas por pagar comerciales	83.257.456	-	-	83.257.456	-	83.257.456
Obligaciones negociables	3.934.334.309	-	-	3.394.334.309	-	3.934.334.309
Deuda financiera subordinada	376.185.541	-	-	376.185.541	-	376.185.541
Otras cuentas por pagar y otros pasivos	-	-	-	-	544.213.065	544.213.065
Total	**4.393.777.306**	**-**	**-**	**3.853.777.306**	**544.213.065**	**4.397.990.371**

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

6.2 Calidad crediticia de los activos financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo y el saldo de otros activos financieros están constituidos por saldos bancarios, siendo las contrapartes bancos estatales o internacionales de primera línea y, por lo tanto, el riesgo crediticio de los mismos es limitado.

El activo financiero por concesión de obra pública y los saldos de créditos por ventas corresponden a las cuentas a cobrar al Ministerio del Interior por los servicios de construcción y operación derivados del contrato de concesión (Nota 8). Como se expone en Nota 3 (c), en virtud de la naturaleza de la contraparte, el riesgo crediticio ha sido evaluado como bajo.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Composición

La siguiente tabla detalla los saldos de garantía constituidas y los saldos de los fondos mantenidos en cuentas del Fideicomiso de Garantía al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	31 de marzo de 2024 $	31 de diciembre de 2023 $
Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N° 1:		
Fondos de Reserva del Servicio de Deuda	206.402.584	203.498.422
Cuenta Principal	888.740	200.171
Garantía de Reserva de Contrato PPP	3.228.255	2.775.914
Fondo de Reserva Crédito BROU	25.969.724	25.603.354
Cuenta de gastos operativos	8.290.415	25.788.476
Fondos de pago servicio de deuda BROU	12.740.290	157.265
Pago servicio de deuda	102.145.272	927.237
Cuenta de Pagos Restringidos	304.677	300.379
Cuenta de Reserva de O&M	20.594.205	1.476.976
Cta. Reserva Construcción	53.499.933	52.745.175
Total	**434.064.096**	**313.473.369**

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

7.2 Con fecha 5 de marzo de 2015 se constituyó el Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N°1, cuyo Fideicomitente (la Sociedad) cedió y transfirió al Fiduciario (Estudio Jiménez de Aréchaga, Viana & Brause) la propiedad fiduciaria sobre todos los derechos de crédito, tanto presentes como futuros, relacionados al contrato concesión y sus contratos relacionados, los avales, los fondos y saldos depositados en cuentas del proyecto a ser abiertas a nombre del Fiduciario. El objetivo del mismo es garantizar el pago íntegro, puntual y eficaz de todas las obligaciones asumidas por la Sociedad a los titulares de las obligaciones negociables, quienes han sido designados como beneficiarios del referido fideicomiso de garantía.

En consecuencia, el Fideicomiso permanecerá en vigor desde la fecha de su otorgamiento hasta la fecha de repago total de las obligaciones negociables garantizadas.

El fideicomiso fue modificado en las siguientes instancias: i) 24 de abril de 2015, para incorporar cambios requeridos por el BCU; ii) 6 de julio de 2015, para incorporar nuevos cambios requeridos por el BCU; iii) 17 de agosto de 2017, donde se incorporó al BROU como beneficiario de segundo orden, quedando los titulares de las obligaciones negociables en primer orden (Nota 10); iv) 15 de octubre de 2020, para contemplar el ingreso del nuevo accionista de la Sociedad y v) 29 de junio de 2022 por las modificaciones en el crédito concedido por el BROU.

La Sociedad solicita los fondos al Fideicomiso para hacer frente a los pagos, mediante la presentación de los destinos a ser asignados en cada oportunidad.

NOTA 8 - ACTIVO FINANCIERO POR CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA

8.1 Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad fue creada con el propósito específico del diseño, la construcción, el equipamiento, la operación consistente en el mantenimiento y en la prestación de determinados servicios (economato y servicios complementarios) y la financiación de la infraestructura “Unidad de PPL Nº1” por un plazo de 27,5 años.

Culminada la etapa de construcción, los ingresos de la Sociedad se componen del pago por disponibilidad de plazas de la Unidad de PPL N°1, por los ingresos provenientes de la venta de artículos del economato y, eventualmente, por los ingresos provenientes de los servicios complementarios.

El Ministerio del Interior pagará a la Sociedad por el nivel de disponibilidad y calidad de plazas de la Unidad de PPL N°1, independientemente que las mismas estén ocupadas, con excepción de los primeros seis meses corridos desde la fecha de puesta en servicio definitiva, donde se estipuló una deducción por plazas no ocupadas. El precio estipulado es un precio fijo.

Los pagos comenzaron a partir de la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra y finalizarán el trimestre de pago en que se extinga el Contrato. Como se revela en Nota 1.1, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra fue obtenida en enero de 2018.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

8.2 El saldo del activo financiero por concesión de obra pública al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 fue reconocido en base a las condiciones contractualmente fijadas con el Ministerio del Interior, por un importe equivalente al valor actual de los flujos de fondos que serán cobrados. Los ingresos por intereses financieros se devengan a una tasa nominal de 4,7% (tasa de interés efectiva de los flujos de fondos a ser cobrados).

El referido saldo se ajusta por la evolución de la Unidad Indexada y será cancelado en cobros trimestrales, habiendo sido el primero en abril de 2018 y el último en enero de 2043.

8.3 Apertura por plazo:

	31 de marzo de 2024 $	**31 de diciembre de 2023 $**
Porción corriente	1.016.167.176	997.503.526
Porción No corriente	3.482.591.008	3.428.837.816
Total	**4.498.758.184**	**4.426.341.342**

8.4 La evolución del saldo de la cuenta a cobrar durante el ejercicio fue la siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2023	**4.394.741.632**
Ingresos por actualización (Nota 12)	94.284.690
Ingreso por Intereses (Nota 12)	51.899.986
Ingresos por operación (Nota 12)	152.341.997
Cobros	(232.494.957)
Saldo al 31 de marzo de 2023	**4.460.773.348**
Ingresos por actualización (Nota 12)	120.589.305
Ingreso por Intereses (Nota 12)	156.702.596
Ingresos por operación (Nota 12)	413.718.266
Cobros	(725.442.174)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**4.426.341.342**
Ingresos por actualización (Nota 12)	91.568.561
Ingreso por Intereses (Nota 12)	52.418.101
Ingresos por operación (Nota 12)	176.146.531
Cobros	(247.716.351)
Saldo al 31 de marzo de 2024	**4.498.758.184**

8.5 Al 31 de marzo de 2024 la Sociedad mantiene cuentas a cobrar (créditos por ventas) por $ 248.330.063 ($ 303.637.068 al 31 de diciembre de 2023) por la facturación de los servicios de operación (Nota 1.2) al Ministerio del Interior, en el marco de contrato de concesión (Nota 17).

8.6 Como se describe en Nota 3 (c), en base a la evaluación del riesgo de crédito de sus activos financieros, la Sociedad ha estimado un deterioro de sus activos

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

financieros de $ 0 al 31 de marzo de 2024 ($ 0 al 31 de diciembre de 2023), en base a un modelo de pérdidas esperadas (Nota 2.9.5).

NOTA 9 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES

9.1 Con fecha 28 de julio de 2015 la Sociedad emitió obligaciones negociables de oferta pública no convertibles en acciones en la Bolsa de Valores de Montevideo (BEVSA). El monto total de la emisión fue por un valor nominal total de hasta UI 785.805.415, con vencimiento final el 28 de junio de 2040. Este monto total se completó en diciembre de 2017, realizándose en varias emisiones, en un período de 29 meses.

Asimismo, hasta el 31 de marzo de 2024, se han incurrido en $ 116.828.732 ($ 116.828.732 al 31 de diciembre de 2023) de costos financieros directamente asociados a la estructuración de la emisión (Nota 9.4).

Con fecha 26 de junio de 2018, los tenedores de obligaciones negociables reunidos en asamblea, aprobaron y firmaron un acuerdo con la Sociedad por el cual se estableció capitalizar los intereses devengados al 30 de junio de 2018. Como consecuencia del referido acuerdo, el cronograma de pagos fue modificado respecto de las fechas originales incluidas en los documentos de emisión, postergando el primer pago de capital e intereses para diciembre de 2018.

La referida modificación a las condiciones de las obligaciones negociables fue inscripta en el Banco Central del Uruguay - Mercado de Valores con fecha 27 de julio de 2018, de acuerdo a la Comunicación 2018/148.

El saldo de deuda financiera, compuesto por las emisiones y por intereses capitalizados, menos los costos financieros incurridos, devengan intereses a una tasa efectiva anual que al 31 de marzo de 2024 asciende a 6,33% (6,33% al 31 de diciembre de 2023). Los intereses perdidos y los resultados devengados a dicha tasa ascienden a $ 62.217.326 al 31 de marzo de 2024 ($ 251.560.588 al 31 de diciembre de 2023).

Con fecha 28 de junio de 2023 la Sociedad realizó el octavo pago de capital e intereses (amortización de deuda por UI 13.506.797 y cancelación de intereses por UI 20.872.672 equivalentes a $ 200.195.083).

Con fecha 28 de diciembre de 2023 la Sociedad realizó el noveno pago de capital e intereses (amortización de deuda por UI 13.506.797 y cancelación de intereses por UI 20.477.597 equivalentes $ 199.549.568).

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

9.2 Apertura por vencimiento

	31 de marzo de 2024 $	31 de diciembre de 2023 $
A menos de 12 meses	231.499.300	167.286.550
Entre 12 meses y 60 meses	1.022.491.021	951.279.695
A más de 60 meses	2.822.522.982	2.815.768.064
Total	**4.076.513.303**	**3.934.334.309**

9.3 Apertura en Corriente y No corriente

	31 de marzo de 2024 $	31 de diciembre de 2023 $
Pasivo corriente	231.499.300	167.286.550
Pasivo no corriente	3.845.014.003	3.767.047.759
Total	**4.076.513.303**	**3.934.334.309**

9.4 Evolución de los saldos

A continuación, se expone un cuadro resumen donde se muestran los desembolsos, los costos financieros, los intereses y resultados financieros devengados, las cancelaciones de capital e intereses y la diferencia de cambio generada en cada período:

	UI	$
Saldo al 1 de enero de 2023	**694.934.096**	**3.893.229.281**
Costos financieros pagados	(54.524)	(304.944)
Intereses perdidos y devengamiento de resultados	10.770.022	60.899.444
Diferencia de cambio (Nota 13)	-	81.997.933
Saldo al 31 de marzo de 2023	**705.649.593**	**4.035.821.714**
Pago de capital e intereses	(68.363.863)	(399.744.651)
Costos financieros pagados	(264.709)	(1.537.929)
Intereses perdidos y devengamiento de resultados	32.801.120	190.661.108
Diferencia de cambio (Nota 13)	-	109.134.068
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**669.822.141**	**3.934.334.309**
Intereses perdidos y devengamiento de resultados	10.481.137	62.217.326
Diferencia de cambio (Nota 13)	-	79.961.668
Saldo al 31 de marzo de 2024	**680.303.278**	**4.076.513.303**

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

9.5 Garantías

Como se revela en Nota 7, la Sociedad constituyó el Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N°1 con el objetivo de garantizar el pago íntegro, puntual y eficaz de todas las obligaciones negociables, cuyos tenedores han sido designados como beneficiarios del referido fideicomiso de garantía.

Asimismo, las acciones de la Sociedad se encuentran prendadas en favor de los tenedores de las obligaciones negociables.

9.6 Condiciones a ser cumplidas

La emisión de las Obligaciones negociables establece una serie de condiciones a ser cumplidas por la Sociedad, las principales de las cuales se detallan a continuación:

a) Mantener un ratio de cobertura del servicio de deuda (Cash flow disponible para el servicio de deuda sobre cantidad total del servicio de deuda) superior a 1,05 por año.
b) Mantener un ratio de apalancamiento (capital pendiente de reembolso sobre fondos propios más capital pendiente de reembolso) inferior al 85%.
c) Mantener un ratio de deuda subordinada sobre fondos propios inferior al 50%.
d) Remitir informes trimestrales relativos a la operación del proyecto.
e) Remitir los presupuestos operativos para el ejercicio siguiente, antes del 31 de octubre de cada año.
f) Remitir el certificado de seguros expedido por el corredor responsable, antes del 28 de febrero de cada año.
g) Remitir anualmente los estados financieros con informe de auditoría dentro de los tres meses de finalizado el ejercicio.
h) Imposibilidad de distribuir libremente dividendos a los accionistas (Nota 11.2).

Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Sociedad se encontraba en cumplimiento satisfactorio a todas estas obligaciones.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 10 - DEUDA FINANCIERA SUBORDINADA

10.1 Con fecha 6 de junio de 2017 el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) otorgó una línea de crédito a la Sociedad por un importe establecido en el menor entre US$ 10.000.000 y UI 81.215.200 para la financiación parcial del proyecto (en adelante "crédito BROU"), el cual es ampliable por un monto adicional de UI 5.584.800.

El Ministerio del Interior comunicó a la Sociedad con fecha 28 de junio de 2017 su autorización a que utilice el crédito BROU.

Con fecha 17 de agosto de 2017 la asamblea de titulares de las Obligaciones Negociables aprobó el crédito BROU concedido a la Sociedad, condición necesaria para la obtención del mismo según lo establecido en el documento de emisión de Obligaciones Negociables.

El crédito BROU, por un monto total de UI 86.800.000, originalmente se cancelaría en 21 cuotas semestrales variables consecutivas más intereses sobre saldos, venciendo la primera el 30 de junio de 2019. Durante el período de gracia se cancelaron los intereses con fecha 30 de junio de 2018 y 30 de diciembre de 2018.

Con fecha 20 de mayo de 2022 por resolución de Directorio, el BROU aprobó la reprogramación de la deuda subordinada (extensión de plazo y el cambio de la tasa de interés). Las nuevas condiciones del préstamo a partir del 30 de junio de 2022 fijan la amortización de la deuda en 28 cuotas semestrales iguales siendo el primer vencimiento el 30 de diciembre de 2022 a una tasa de 5,5% anual en unidades indexadas.

Con fecha 28 de junio de 2022 en Asamblea los Titulares de Obligaciones Negociables aprobaron la reprogramación del crédito BROU.

Con fecha 29 de junio de 2023 se abonaron por amortización de deuda UI 2.544.138 equivalentes a $ 14.814.515 y por intereses devengados a la fecha por UI 1.858.564 equivalentes a $ 10.822.421.

Con fecha 29 de diciembre de 2023 se abonaron por amortización de deuda UI 2.544.138 equivalentes a $ 14.943.503 y por intereses devengados a la fecha por UI 1.830.571 equivalentes a $ 10.752.222.

La tasa de interés es de 5,5% anual en unidades indexadas.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad derivadas de la emisión de Obligaciones Negociables constituyen deuda principal y se encuentran garantizadas en primer grado por el Contrato de Fideicomiso.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

Las obligaciones que se derivan del crédito BROU constituyen deuda subordinada de las anteriores y de toda otra deuda no subordinada presente o futura y serán cumplidas y se encuentran garantizadas por el Contrato de Fideicomiso en segundo grado respecto de las Obligaciones Negociables. La deuda no subordinada presente o futura refiere a deudas de carácter comercial y no financieras, no pudiendo la Sociedad contraer nuevas deudas de carácter financiero sin el previo consentimiento de los titulares de las Obligaciones Negociables.

10.2 Composición y evolución

El saldo al 31 de marzo de 2024 asciende a UI 64.908.841 (equivalente a $ 388.946.759) y se han devengado intereses que ascienden a $ 5.123.372 y diferencias de cambio por $ 7.637.846.

	UI	$
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**69.122.451**	**387.244.708**
Intereses perdidos	924.557	5.227.913
Diferencia de cambio		8.147.235
Saldo al 31 de marzo de 2023	**70.047.008**	**400.619.856**
Cancelación capital e intereses	(8.777.411)	(51.332.661)
Intereses perdidos	2.776.156	16.136.643
Diferencia de cambio		10.761.703
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**64.045.753**	**376.185.541**
Intereses perdidos	863.088	5.123.372
Diferencia de cambio		7.637.846
Saldo al 31 de marzo de 2024	**64.908.841**	**388.946.759**

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

10.3 Apertura en Corriente y No corriente

	31 de marzo de 2024 $	31 de diciembre de 2023 $
Pasivo corriente	35.788.657	29.887.006
Pasivo no corriente	353.158.102	346.298.535
Total	**388.946.759**	**376.185.541**

10.4 Las garantías otorgadas

Las garantías extendidas por la Sociedad sobre esta deuda son las siguientes:

- Cesión de los créditos de la Sociedad de los importes excedentes luego de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Fideicomiso de garantía de la emisión de las Obligaciones Negociables.
- Prenda en segundo grado de las acciones de la Sociedad.

NOTA 11 - PATRIMONIO

11.1 Capital Social

El capital social de la Sociedad asciende a $ 260.000.000 al 31 de marzo de 2024 ($ 260.000.000 al 31 de diciembre de 2023).

El capital integrado de la Sociedad asciende a $ 100.093.300 al 31 de marzo de 2024 ($ 100.093.300 al 31 de diciembre de 2023).

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de noviembre de 2023 aprobó asimismo reducir el capital social de la Sociedad a la suma de $ 260.000.000 de modo que el capital integrado se mantenga en un importe superior al 25% del capital social. Dicha reforma de estatutos fue presentada en la Auditoría Interna de la Nación y aprobada con fecha 24 de enero de 2024.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de noviembre de 2023, la Sociedad ha procedido asimismo a reducir su capital integrado mediante el rescate parcial de acciones en circulación. La Sociedad realizó un rescate de acciones a su valor patrimonial nominal por un valor nominal de $ 46.000.000.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los movimientos de integración de capital y otros movimientos de capital al 31 de marzo de 2024:

Fecha	Concepto	Capital integrado	Otros rubros patrimoniales
	Saldo inicial	753.834	-
02/03/2015	Absorción de pérdidas	(679.732)	679.732
02/03/2015	Reintegro de capital integrado	679.732	-
31/03/2015	Absorción de pérdidas	(753.834)	753.834
31/03/2015	Reintegro de capital integrado	753.834	-
31/03/2015	Reducción de capital integrado	(475.634)	475.634
31/03/2015	Aporte de capital	1.246.166	-
15/06/2015	Aporte de capital	14.637.098	-
21/07/2015	Aporte de capital	18.766.499	-
28/07/2015	Aporte de capital	147.089.073	-
24/08/2015	Aporte de capital	4.063.491	-
25/09/2015	Aporte de capital	42.077.673	
30/06/2016	Aporte de capital	65.973.780	-
29/11/2016	Aporte de Capital	105.299.540	-
27/04/2017	Aporte de Capital	2.130.020	-
07/11/2022	Absorción de perdidas	(192.000.000)	192.000.000
07/11/2022	Rescate de Capital	(63.468.240)	31.568.240
06/11/2023	Rescate de Capital	(46.000.000)	
Total		**100.093.300**	**225.477.440**

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

11.2 Restricciones sobre distribuciones de resultados

11.2.1 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo N° 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060. la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

11.2.2 De acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 98 de la referida ley, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

11.2.3 De acuerdo al Decreto N° 156/16 del 30 de mayo de 2016, la Sociedad no podrá distribuir utilidades en tanto no cumpla con la obligación de registrar, en el plazo establecido, los presentes estados financieros ante la Auditoría Interna de la Nación (AIN), órgano estatal de control de sociedades comerciales.

11.2.4 De acuerdo a lo establecido en el documento de emisión de las obligaciones negociables (Nota 9), la Sociedad no podrá distribuir libremente dividendos a sus accionistas, a menos que verifique cumplimiento simultáneo de los siguientes requisitos:

a) que hayan transcurrido doce meses desde la puesta de servicio definitiva del proyecto,
b) que habiendo tenido lugar la puesta en servicio definitiva del proyecto, se haya realizado al menos, la primera amortización semestral de capital,
c) que la Sociedad se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas,
d) que el ratio de cobertura del servicio de deuda del período de cálculo con cargo al cual se pretende realizar la distribución sea igual o superior al 1,10,
e) que el ratio de apalancamiento sea igual o inferior a 85% y que dicho ratio se mantenga luego de la distribución a realizar,
f) que las cuentas del proyecto para las cuales se establece un saldo mínimo estén completamente dotadas, y
g) que no se cumplan las condiciones de ninguna causa de exigibilidad anticipada.

11.3 Distribución anticipada de dividendos

La Sociedad preparó un Balance Especial al 15 de diciembre de 2023, el cual arrojó un resultado de $ 75.523.398, y luego de cubrir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por $ 50.762.648, quedó un remanente de utilidades de libre disposición de $ 24.760.750.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de diciembre de 2023 resolvió:

i) Destinar 5% de dichas utilidades a la constitución de la Reserva Legar por $ 1.238.038 quedando un saldo final distribuible de $ 23.522.712;
ii) Distribuir dividendos anticipados por la suma de $ 21.400.879 a favor del único accionista Andean Social Infrastructure No. 1 Spain, SLU.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 12 - INGRESOS OPERATIVOS

Composición:

	31 de marzo de 2024 $	31 de marzo de 2023 $
Ingresos por operación y mantenimiento (Nota 8)	176.146.531	152.341.997
Ingresos por actualización (Nota 8)	91.568.561	94.284.690
Ingresos por intereses financieros (Nota 8)	52.418.101	51.899.986
Ingresos por tareas fuera de programa (1)	856.833	4.401.890
Total	**320.990.026**	**302.928.563**

(1) Los ingresos por tareas fuera del programa corresponden a los costos por reparaciones por vandalismo de los internos, los cuales son facturados al Ministerio del Interior.

NOTA 13 - DIFERENCIA DE CAMBIO

Composición:

	31 de marzo de 2024 $	31 de marzo de 2023 $
Obligaciones negociables (Nota 9.4)	76.961.668	81.997.933
Deuda financiera subordinada (Nota 10.2)	7.637.846	8.147.235
Otros	(35.576)	30.510
Total	**87.563.938**	**90.175.678**

NOTA 14 - GASTOS POR NATURALEZA

Composición:

14.1 Costos operativos

	31 de marzo de 2024 $	31 de marzo de 2023 $
Servicios de operación	98.951.510	92.764.172
Servicios técnicos	1.589.453	1.512.036
Inspección del contrato	11.978.268	11.399.724
Honorarios profesionales	794.016	788.275
Consumos en la Unidad	1.686.282	1.741.362
Tareas Fuera de Programa (1)	856.833	4.401.890
Costos de Reposición (2)	11.395.448	977.490
Contrato por Servicio de Gestión	2.908.115	2.780.884
Otros costos	1.282.733	1.278.650
Total	**131.442.658**	**117.644.483**

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

(1) Los costos por tareas fuera del programa corresponden a los costos por reparaciones por vandalismo de los internos, los cuales son facturados al Ministerio del Interior, y costos por la reposición del mobiliario cuya vida útil se ha agotado.

(2) Con fecha 30 de junio de 2020 la Sociedad firmó un contrato por servicios de gestión con Teyma Uruguay S.A, con vigencia a partir del 15 de octubre de 2020, una vez quedó perfeccionada la compraventa de las acciones de la Sociedad (Nota 1.7). A partir de esta fecha, la Sociedad no tiene personal propio.

14.2 Gastos de administración

	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
	$	$
Gastos de vehículo y locomoción	119.125	107.086
Honorarios profesionales	589.352	716.891
Servicios contratados	39.557	44.580
Contrato por Servicio de Gestión	174.986	166.706
Gastos varios	92.405	130.890
Total	**1.015.425**	**1.166.152**

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA

15.1 Saldos por impuesto diferido

	31 de marzo de 2024 $	31 de diciembre de 2023 $
Pasivo por impuesto diferido:		
- Corriente	-	-
- No corriente	(538.849.949)	(512.968.778)
(Pasivo) / Activo neto por impuesto diferido	**(538.849.949)**	**(512.968.778)**

15.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias

Concepto	Saldos al 1/1/2023	Cargos a resultados	Saldos al 31/3/2023	Cargos a resultados	Saldos al 31/12/2023	Cargos a resultados	Saldos al 31/3/2024
Activo financiero por concesión de obra pública	(473.961.010)	(24.284.889)	(498.245.899)	(14.722.879)	(512.968.778)	(25.881.171)	(538.849.949)
Total	**(473.961.010)**	**(24.284.889)**	**(498.245.899)**	**(14.722.879)**	**(512.968.778)**	**(25.881.171)**	**(538.849.949)**

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

15.3 Composición del cargo por impuesto a la renta

	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Impuesto diferido (Nota 15.2)	(25.881.171)	(24.284.889)
Total	**(25.881.171)**	**(24.284.889)**

15.4 Reconciliación del resultado del período y el cargo por impuesto a la renta

	31 de marzo de 2024 $	31 de marzo de 2023 $
Resultado antes de impuesto	39.916.795	35.093.938
Impuesto a la renta calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	9.979.199	8.773.484
Efecto en el impuesto a la renta de:		
(Uso) / castigo por pérdidas fiscales sobre las cuales no se ha reconocido impuesto diferido activo	69.828.191	65.708.297
Otros ajustes	(53.926.219)	(50.196.893)
Cargo por impuesto a la renta	**25.881.171**	**24.284.889**

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

16.1 Partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no mantiene saldos con partes relacionadas.

16.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023 no se realizaron transacciones con partes relacionadas que hayan generado ingresos o egresos para la Sociedad.

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 17 - GARANTÍAS

Los contratos de garantías suscriptos por la Sociedad son los siguientes:

En virtud del contrato de concesión firmado entre la Sociedad y el Ministerio del Interior (Nota 1.1), la Sociedad ha constituido las siguientes garantías por fiel cumplimiento por la etapa de operación; 5 documentos cada uno de ellos por un valor de al menos el 0,5% de la inversión total establecida US$ 498.161. La referida garantía por la etapa de operación ha sido constituida por Etarey S.A. en los mismos términos y condiciones del contrato de prestación de servicios.

En virtud de la constitución del Fideicomiso de garantía denominado “Fideicomiso de Garantía Unidad PPL N°1”, la Sociedad cedió la propiedad fiduciaria sobre todos los derechos de crédito tanto presentes como futuros derivados del contrato de concesión. Dada la transferencia de la propiedad fiduciaria, la Sociedad coloca al fiduciario su mismo lugar, grado y prelación respecto a la propiedad fiduciaria.

Contrato de prenda especial del contrato de concesión: La Sociedad constituyó derecho real de prenda sin desplazamiento en primer grado a favor de los titulares de las obligaciones negociables sobre el contrato de concesión, sobre todos los derechos emergentes de la Sociedad bajo el contrato de concesión y sobre todos los bienes incorporados.

Contrato de prenda de acciones: con fecha 5 de marzo de 2015 los Accionistas Originarios de la Sociedad constituyeron un derecho real de prenda sobre las acciones de la Sociedad a favor de los titulares de las obligaciones negociables, en garantía del cumplimiento de las obligaciones negociables. Con fecha 15 de octubre de 2020 los Accionista Originarios cedieron y transfirieron al Nuevo Accionista el Contrato de Prenda de Acciones.

Contrato de cesión de crédito sobre deuda subordinada: con fecha 5 de marzo de 2015 los accionistas de control de la Sociedad les cedieron a los titulares de las obligaciones negociables los derechos de crédito de que sean titulares en cada momento frente a la Sociedad, en garantía de las obligaciones negociables.

Contrato de prenda de depósitos bancarios: con fecha 5 de marzo de 2015 la Sociedad constituyó un derecho real de prenda a favor de los titulares de las obligaciones negociables, sobre los importes depositados o que se depositen en el futuro en la cuenta de reserva que se encuentra a nombre del Fiduciario en garantía del cumplimiento de las obligaciones negociables.

Fideicomiso de Garantía: las garantías se describen en la Nota 7.

Contrato de segunda prenda de acciones: Andean Social Infrastructure No.1 Spain., poseedora del cien por ciento del capital accionario de la Sociedad, dieron en prenda en segundo grado al BROU, por un monto de US$ 11.323.000, las acciones de las que son titulares en la Sociedad. Con fecha 15 de octubre de 2020 los Accionista Originarios cedieron y transfirieron al Nuevo Accionista el Contrato de Prenda de Acciones.

UNIDAD PUNTA DE RIELES

Avda. Uruguay 1283
Montevideo (Uruguay)
Tel: +(598) 2902 2120
Fax: +(598) 2902 0919

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos posteriores al 31 de marzo de 2024 que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.